NOTA 1.- OPERACIONES

RR&CC AUTOMOTRIZ, ROJAS, ROJAS, CONDOR, CORONADO, S.A., fue constituida en la provincia de Pichincha, cantón Quito, el 31 de agosto del 2017 Su objeto social es el comercio de vehículos nuevos y usados de segunda mano, mantenimiento y reparación de vehículos, así como las actividades de agentes comisionistas involucrados en la venta al por mayor y por menor de vehículo

NOTA 2.- RESUMENES DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de **RR&CC AUTOMOTRIZ, ROJAS, ROJAS, CONDOR, CORONADO, .S.A** al 31 de diciembre del 2017, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo del 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no están restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses).

NOTA 3.- RESUMEN DE LA PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.5. Activos financieros

Incluyen cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Inventarios

La empresa al término del ejercicio económico 2017 cuenta con un inventario de autos disponibles para la venta

2.7. Propiedad, planta y equipo

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento.

Las partidas de propiedad, planta y equipo se registran inicialmente por su costo

El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo de costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo es registrada al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedades, plata y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

NOTA 4.- RESUMEN DE LA PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.7.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.8. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

2.9. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.10. Reserva Legal

La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que alcance como mínimo el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede se capitalizada en su totalidad.

NOTA 5.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimulaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y prestación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimulaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

NOTA 6.- ESTIMULACIONES Y JUICIOS CONTABLES
)

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

NOTA 7.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, comprenden:

	2017
Cuentas por Cobrar clientes	27532.89
Cuentas por cobrar accionistas	474.36
Total	**28007.25**

NOTA 8.- PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre, comprende:

Activo	**2017**	depreciación	**vida útil**
Muebles y Enceres	680.00	0.76	10 años
Total	**680.00**	**0.76**	

NOTA 9.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017, comprende las cuentas pendientes de pago a la Administración Tributaria y el Instituto de Seguridad Social

NOTA 10.- CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre, corresponde a préstamos con terceros y accionista de la Compañía Estos préstamos no generan intereses y no tienen vencimiento establecidos; ya que fueron valores invertidos para la constitución de la compañía.

NOTA 11.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2017, el capital de la Compañía es de US 1000,oo , está constituido por 1000 acciones ordinarias y nominativas de US $ 1 cada una.

NOTA 13.- REFORMAS TRIBUTARIAS

Código orgánico de la Producción: Con fecha diciembre 29 del 2012 **se** promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta **y** del anticipo durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el estado.
- Exoneración de retención a la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración de! impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado: Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Está exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos relacionados con la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como créditos tributarios de impuestos a la renta.

Decreto Ejecutivo No. 1180: Con fecha 30 de mayo del 2012, se promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180 en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal que establecía como no deducible los gastos de depreciación por revaluación de activos fijos.

NOTA 14.- ASUNTO DE ÉNFASIS

La Compañía en el año 2017; obtiene una perdida y para seguir en un buen crecimiento económico se continuará introduciendo sus servicios en varias áreas nuevas y con nuevos clientes.

NOTA 15.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

Sr. Francisco Cóndor
GERENTE GENERAL

Lic. Jenny Flores
CONTADORA GENERAL
RUC. 1711268928001